

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Jueves 10 de Octubre de 1895.

Número 241

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.

NACIONALES.

Madrid, 10 de Octubre.

NUEVOS BUQUES DE COMBATE.

Dice *La Epoca* que el Ministro de Marina tiene en estudio la manera de convertir en buques de combate los vapores correos de la Compañía Transatlántica.

CAÑONERAS.

Ha zarpe de Cádiz el vapor *Pío IX* llevando á bordo las cañoneras *Almendares y Baracoa*.

LOS ESTUDIANTES.

No ha llegado á celebrarse la reunión de los estudiantes de la Universidad Central.

La prensa ministerial niega terminantemente que se haya pensado en suspender al catedrático de Zoología de la Universidad de Barcelona señor don Odón de Buen; pero se cree que el gobierno ha vuelto sobre su acuerdo.

300 ESPAÑOLES.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante de España en la República Argentina diciéndole que han salido de allí 300 hombres para unirse al ejército de la isla de Cuba.

EXTRANJEROS.

Nueva York 10 de Octubre.

LA CIUDAD DE LA PAZ.

Un despacho de Guaymas, recibido en San Francisco de California, dice que La Paz, capital de la Baja California, ha sido arrasada por un huracán.

Hasta ahora se carece de detalles.

MISION CIENTIFICA.

Dicen de Génova que ha salido para Lussan, el doctor Maragliano con objeto de inocular con el serum la tuberculosis que padece el archiduque Francisco de Austria.

EL COLERA EN LAS ISLAS SANDWICH.

Según noticias de Honolulu, islas Sandwich, ha terminada en dicha ciudad la epidemia cólera, habiendo ocurrido 67 casos y 62 defunciones.

INUNDACIONES EN ITALIA.

Avisan de Roma que en toda Italia ha habido fuertes temporales de agua, que han causado inundaciones, habiendo perecido muchas personas ahogadas, y ocasionando un daño inmenso á las cosechas.

MATANZA DE CRISTIANOS.

Comunican de Constantinopla que las matanzas de cristianos, ocurrieron en Roostro, Silivri é Ismid, y que las tropas turcas en Trebisonda, en vez de procurar impedir las, las alentaron.

Se ha comprobado que los actos cometidos la semana pasada por los kurdos y solfas, fueron ordenados por el Sultán, quien recompensará á los solfas por su lealtad.

CONTRA LAS EXPEDICIONES FILIBUSTERAS.

Anuncian de Washington que el departamento de Hacienda ha dado instrucciones á las autoridades de los Estados de la Florida y de la Luisiana, para que cooperen con los empleados de Aduana á que se extremen en la vigilancia contra las expediciones filibusteras, á fin de que no se violen las leyes de neutralidad.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York Octubre 9, á las 5 y 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.
Centenes, á \$1.51.
Documento papel comercial, 60 dfr., de 5 á 51 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 dfr. (banqueros), á \$4.86.
Idem sobre París, 60 dfr. (banqueros), á 5 francos 201.

Idem sobre Hamburgo, 60 dfr. (banqueros), á 95.
Bones registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 112, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 11/16, nominal.
Idem, en plaza, á 31.
Regular á buen reino, en plaza, de 31 á 32.
Azúcar de miel, en plaza, á 4.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.

VENDIDOS: 500 sacos de azúcar.
Idem: 3,000 bocoyes de idem.
Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$9.15 á nominal.
Harina patent Mianeseña, á \$4.10.

Londres octubre 9.
Azúcar de remolacha, nominal á 10 1/11.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12 1/2.
Idem regular refinado, á 9 1/9.
Consolidados, á 107 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100 Cuatro por 100 español, á 68, ex-interés.
Paris octubre 9.
Renta 3 por 100, á 100 francos 65 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Las Paparruchas del "Herald"

Sabido es que el gran periódico neoyorquino no se muestra muy escrupuloso en comunicar á sus lectores datos, noticias é informes, que se ajustan á la verdad de los hechos, y que se hallan conformes con las exigencias del sentido común. El único propósito de ese diario es causar sensación y procurar los medios de vender en un día determinado, mayor número de ejemplares de los que representan su circulación ordinaria. No debiéramos, por consiguiente, extrañar ninguna de las habituales paparruchas del *Herald*; pero realmente nos ha sorprendido una correspondencia especial de la Habana, publicada en el número del 22 de septiembre último en la cual, con menzura de la respetabilidad, y marcada ofensa á la verdad, se pretende hacer una interesante manifestación de los negocios financieros de esta Isla.

Para muestra traducimos el siguiente párrafo:

Al principio de la revolución, el 24 de febrero último, España tenía obligaciones cubanas de las series de 1890, ascendentes á \$120,000,000 (un peso es 80 cts.). Por consecuencia del bajo crédito de la Isla, estas obligaciones se cotizaban en la bolsa de Madrid con un descuento de 40 por 100. El Gobierno celebró un contrato con el Banco Hispano Colonial de España, obligándose el Banco á hacer anticipos sobre las obligaciones en plazos, al 20 por 100 de la cotización oficial. Como esta oferta descansaba en la base de una preexistente depreciación de 40 por 100, el total descuento era, pues, de 60 por 100, dejando al Gobierno solamente 40 por 100 de los \$120,000,000, ó sean \$48,000,000.

No es cierto que las obligaciones hipotecarias de Cuba que se hallaban á disposición del Gobierno, representarían \$120,000,000 el 24 de febrero último. No lo es que el peso equivalga á ochenta centavos.

No lo es que aquellas obligaciones se cotizaban en la bolsa de Madrid con un descuento de 40 por 100, pues aun hoy se cotizan, según el Economista Francés de 7 de septiembre, las del 6 y las del 5 por 100 á francos 435.50 y 384; esto es, las últimas con descuento de 23.20 por 100; siendo de advertir que el telégrafo nos comunicó recientemente que el Gobierno francés ha dispuesto que estos valores se admitan en la bolsa oficial, lo cual significa que no representan una renta averiada.

Hoy, nos dice también el telégrafo, que el Gobierno acaba de realizar una operación de crédito con el Banco de París, por 75,000,000 de francos al 5 por 100 y con garantía de los billetes hipotecarios de Cuba al 80 por 100.

No es cierto que el Gobierno haya celebrado un contrato con el Banco Hispano Colonial de España, obligándose el Banco á hacer anticipos sobre las obligaciones, con un descuento de

20 por 100 sobre la cotización oficial. Hay en Barcelona el que se llama *Banco Hispano Colonial*, y en Madrid el que se denomina *Banco de España*, y no es posible confundir con un solo nombre estas dos instituciones de crédito. El Gobierno ha obtenido del Banco de España, que reviste un carácter oficial, anticipos al 4 y 5 por 100 al año, pignorando una parte de aquellas obligaciones; y por consiguiente se falta á la verdad al decir que los \$120,000,000 quedan reducidos á \$48,000,000.

Pero todavía hay mayores falsedades y absurdos en el cómputo de los impuestos que se cobran en Cuba, y del valor de los productos de esta Isla, según se expresa la ignorante y maliciosa correspondencia á que venimos aludiendo. Vaya la muestra.

Impuestos en Cuba 1895 96.

Presupuesto ordinario....	\$ 26 000 000
Idem Municipal.....	13 000 000
Impuestos de consumo sobre alimentos y bebidas.....	5 000 000
1 p % de Sello y Timbre....	4 400 000
Derechos de importación...	45 000 000
Total.....	\$ 93 400 000

Admitimos los \$26 000 000 del presupuesto ordinario, á pesar de que es notorio que en estos últimos años nunca se ha recaudado más de 20 ó 22 millones. Admitimos también los 13 000 000 del presupuesto municipal. Pero si ya en el del Estado figuran todos, absolutamente todos los ingresos destinados á cubrir las cargas públicas, ¿por qué se hace figurar de nuevo el impuesto de consumo por la exagerada cifra de 5 000 000, cuando el de bebidas solo consigna 1 500 000 pesos, y tanto éste como los demás de su clase están en globados ya en sus respectivos capítulos del presupuesto? ¿Por qué se duplica la mención de la renta del sello y timbre por la portentosa suma de \$4 400 000, cuando en dicho presupuesto ya figura este concepto por 2 276 799? ¿Por qué, en fin, entran en tan extraño cómputo \$45 000 000 por derechos de importación, cuando en el capítulo de las Aduanas del Presupuesto se consignan ya por este respecto 9 600 000? ¿Qué modo de formar cálculos es el adoptado por la correspondencia especial del *Herald*?

Pero veamos el que formula relativamente al

Valor de los Productos en 1895 96.	
Cosecha de azúcar.....	\$ 40 000 000
Idem de tabaco.....	6 500 000
Frutas y maderas.....	5 000 000
Total.....	\$ 51 500 000

De esperar es que el azúcar y el tabaco representen mayores valores en la próxima campaña, pues todo depende de los precios que esos productos alcanzan en los mercados consumidores. En cuanto á frutos menores, recordamos que en los Estados Unidos se ha dicho repetidas veces que las comarcas del Norte, solo en *heno*, producen más que las del Sur en algodones. Parece por tanto que no será temerario suponer que los frutos menores en toda la Isla importan por lo menos un 50 y hasta un 80 por ciento de lo que el azúcar produce. Y además ¿por qué se hace caso omiso de los proventos de fincas urbanas, cuyo 12 p % representa en el presupuesto general \$1 350 000? ¿Por qué se prescindie de los rendimientos de la industria, comercio, artes y profesiones, que al 12 p % contribuyen al Estado con \$1 650 000? No son éstos, productos verdaderos?

De esta suerte era fácil al *Herald*, formar como forma, la siguiente comparación:

Impuestos.....	\$ 93 400 000
Productos.....	51 500 000
Exceso de impuestos sobre productos.....	41 500 000

Solo que así se demuestra que el periódico, que se hace cómplice de semejantes paparruchas, no merece crédito ni consideración alguna.

PROCESADO.

El señor Juez de Primera Instancia del distrito de Belén ha dictado auto declarando procesado al señor don Nicolás Rivero, Director de este periódico, por injurias al señor Ministro de Gracia y Justicia don Francisco Romero Robledo, en el artículo que vio la luz en el *DIARIO* bajo el epigrafe "La victoria de Porset."

El señor Rivero pedirá reposición del auto referido en el plazo que señala la Ley.

TOSTADAS

El Comercio es incorregible. Algún resentimiento debe tener con el señor Calvo, cuando tanto le defiende: pero sea la que fuere la intención del colega, nosotros no tenemos más remedio que cumplir la palabra que le dimos. Así, pues, seguiremos haciendo obsequios al señor Calvo y Muñoz. Y ninguno nos parece tan delicado, ni tan agradable como unos cuantos apuntes para su biografía; pues no sólo á los grandes hombres, sino á los mismos secretarios interinos los halagan siempre estas cosas.

No es empresa nueva la de biografiar al señor Calvo y Muñoz. Varios autores nos han precedido en este intento; pero ninguno nos ha parecido tan correcto, conciso y contundente como el señor Manteca, el cual une á la minuciosidad de Taquídeos, la severidad de Plutarco. El señor Manteca es el Oide Hamete Benengali del señor Calvo y Muñoz. Nuestros lectores saborearán indudablemente con gusto los párrafos sustanciosos del Sr. Manteca que, siguiendo los preceptos clásicos, se muestra *suaaviter in modo, fortiter in re*. Pero como en apología del Sr. Calvo Muñoz es extensa, nos contentaremos con reproducir algunos de sus principales párrafos y aun así, dividiremos en varias tostaditas la obra del Sr. Manteca.

TOSTADA 1ª

Decía el Sr. Manteca, en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados en 7 de junio de 1886: "Anneque la elección del distrito de Alhama se declarara válida, el Sr. Calvo y Muñoz no puede ni debe sentarse en el Congreso; y voy á dar la razón de esta opinión mía. La razón consiste en que el Sr. Calvo y Muñoz es deudor á los fondos públicos por tres conceptos; primero, deudor al pósito de Alhama; segundo, por el expediente que se le sigue á consecuencia de su gestión en Filipinas; tercero, por los expedientes y causas que se le formaron como Presidente del Cantón de Alhama en 1873."

EL CONTRAALMIRANTE

A bordo del crucero *Infanta Isabel* regresó esta mañana á las seis de su visita á los bajos Los Colorados, donde

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA. Dispepsia y gastrología, agríos despues de las comidas ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poro que se coma, digestiones lentas ó pesadas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas. Toda la lista sabe y los médicos reconocen es que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA. Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado. Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torraibás, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

se encuentra encallado el buque de guerra "Colón," el Sr. General de Marina Gómez Imaz, Comandante General interino del Apostadero. También en el *Infanta Isabel* vinieron muchos de los naufragos, tripulantes del crucero perdido en el archipiélago de Guaniguanico.

SEMILLAS DE TABACO.

Los Sres. M. Calvo y Comp. han recibido un telegrama de Puerto Rico avisándonos de que se envían á esta Isla, con destino á la Junta de Socorros, quince fanegas de semillas de tabaco; y que seguirán enviando otras partidas.

Unión de Fabricantes de Tabacos.

En junta extraordinaria de la Directiva de tan importante Sociedad, celebrada anoche se acordó contribuir de sus fondos con \$200 á la suscripción iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador General para socorrer á los que han sufrido con motivo de las recientes inundaciones de Vuelta Abajo y hacer una recolecta entre los señores del gremio que constituyen la referida Corporación designándose con tal objeto por el "Gremio de Fabricantes de Tabacos de Partido", al Presidente activo don Antonio López y Vocales don José Menéndez y don Gabino Alvarez. Por Vuelta Abajo: don Juan Pino, don Juan Cueto y don Bernardo Gómez y por el de Fabricantes de Oligarros, don Eugenio A. Eymar, don Antonio Larrea y don Fernando López.

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)
(POR CORREO)

DE REMEDIOS.

Octubre 7 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El General Oliver

Es de mi deber darle hoy la preferencia en mi modesta correspondencia, al que hasta hoy fué bizarro y aguerrido Coronel de la guardia Civil D. José Oliver, que después de veinte años de efectividad en el grado que tenía, acaba de ser premiado por el Gobierno de S. M. con el ascenso á general de Brigade.

El ascenso del señor Oliver ha sido recibido con gran satisfacción por todo el vecindario de esta ciudad, tanto por las simpatías que se ha captado en el desempeño del cargo de Comandante Militar de esta jurisdicción, como por su brillante comportamiento en las operaciones de campaña.

Hoy, cuando el General en Jefe telegrafió al señor Oliver su ascenso, éste se encontraba combatiendo á los enemigos de España, en los escabrosos terrenos del *Seboruan*, donde tuvo cinco veces nuevo con ellos, haciéndoles algunas bajas, y consiguiendo el objeto que se propuso al salir esta mañana á operaciones, cual era el alejarlo del sitio en que se hallaban ocupados, para que de esa manera pudiera la Empresa del ferrocarril de Ombirón pasar sus máquinas hacia el poblado de Viñas, para reanudar el servicio en el ramal de vía estrecha, suspendido hasta hoy, por la destrucción de los puentes *Manaquitas* y *Jiquibú*.

El pueblo de Remedios acaba de dar esta noche una prueba de aprecio al bizarro general Oliver, obsequiándole con una serenata, con las músicas del Instituto de Voluntarios y de los Bomberos del Comercio. Estas dos instituciones, á cual más digna de la estimación, han sido las que han interpretado fielmente los nobles sentimientos del pueblo de Remedios hacia tan digno gobernante.

HOY 10 DE OCTUBRE.
A LAS 8: LA GRAN VIA.
A LAS 9: ¡LUCIFER!
A LAS 10: ¡DON DINERO!

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

C 1677

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillo 1º 2º 3º Ser. piso.....	\$ 1.50	Asiento de tertulia y entrada..	\$ 0.25
Palcos 1º y 2º piso.....	1.00	Id. casaca con id.....	0.20
Luneta ó butaca con entrada	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada á tertulia.....	\$ 0.15		

Mañana, viernes, segunda audición de la ópera FAVORITA.

En esta manifestación de aprecio estuvo el Instituto de Voluntarios, representado por los Comandantes D. Victoriano Sedano y D. Pelayo Vilaró. Capitales D. José Ortíz, D. José Pedro D. Laureano Quijano y D. Raimundo Llanes, y tenientes D. Francisco Álvarez, D. Ceferino González, y el de los Bomberos del Comercio, por el vicepresidente, D. Casimiro Alvarez; Tesorero, D. Fructuoso Pires; Primer Jefe de la fuerza, D. Abelardo Brú; Jefe de Secciones, D. Gastón y D. Marcelo Oatúria, y los Brigadas D. José Jiménez, D. Manuel López, D. Perfecto Silveira, D. Ángel O. del. D. Agustín Navarro y D. José Vial.

Mientras los Sres. D. Victoriano Sedano y D. Abelardo Brú en representación de los cuerpos de Voluntarios y Bomberos, felicitaban al Sr. Oliver por su merced ascenso, las bandas de música de ambos institutos tocaban escogidas piezas de su repertorio, en medio de los vítores y aplausos del pueblo, que se hallaba agolpado frente a la Comandancia Militar.

A felicitar al Sr. Oliver fueron también el Alcalde Municipal, el Juez de Instrucción, el notario D. Antonio Rojas, el médico D. Pedro Rojas, los jefes y oficiales de los batallones de Isabel II, Borbón y Guardia Civil, el médico de Sanidad militar Sr. Sarratena, el valiente teniente de la guerrilla de Movilizados de Camajuaní D. Antonio Ruiz, y quien tanto distingue al Sr. Oliver por su valentía y arrojo en el campo de operaciones, y los responsables de la prensa habanera, con quienes el nuevo general ha sido siempre muy atento.

La distinguida esposa del Sr. Oliver y su simpática y agradada hija Pilar, hicieron los honores de la casa, obsequiando a la concurrencia con deliciosos dulces y licores.

Para terminar diré que durante la recepción habida en la Comandancia Militar, recibió el general Oliver diferentes despachos telegráficos de la Habana, Santa Clara y Matanzas, por su reciente ascenso.

El ayudante del nuevo general

Al ascender el señor Oliver a general de brigada ha propuesto para ocupar el cargo de ayudante de campo al cumplido caballero é ilustrado oficial arma de infantería D. Joaquín del Toro, quien ha prestado muy buenos servicios desde que vino a esta jurisdicción.

Operaciones

Como había anunciado en mi correspondencia de ayer, hoy a las seis de la mañana salió de esta ciudad el general de brigada señor Oliver con una columna compuesta de 300 plazas de los batallones de Borbón é Isabel II y 20 movilizadas del regimiento de Camajuaní. A dichas fuerzas se incorporaron el capitán de Estado Mayor señor García Cifre, el de la Guardia civil señor Cordero, el capellán de Borbón señor Rodríguez Torres, y el teniente de infantería señor Martínez Campos.

Al salir la columna de Remedios tomó el camino del Príncipe en dirección á Rojas, llevando por vanguardia parte de la fuerza de Borbón y los movilizadas de Camajuaní, éstos á las órdenes del teniente señor Ruiz.

Quando la vanguardia dió vista al bohío de D. Pascual Sava, que se halla situado á la falda de la loma Jiquibí, el enemigo, que se encontraba emboscado en aquellas inmediaciones, rompió el fuego contra las fuerzas del Gobierno por ambos flancos. Los insurgentes se precipitaron seguidamente á coger la loma, por lo que el teniente Ruiz, echando pie á tierra, lo mismo que diez movilizadas de Camajuaní que le acompañaban, más 50 hombres del batallón de Borbón, corrieron tras los insurgentes, ganando la expresada loma por el mismo sitio que aquéllos, sosteniendo fuego por espacio de media hora, hasta que el enemigo desapareció, saliendo ellos entonces á la vía férrea. En este encuentro tuvieron los insurgentes un muerto y un herido grave.

El resto de la columna avanzaba mientras tanto hasta Rojas, entrada del Seborncal, donde se incorporó á dicha fuerza la sección de Bomberos Municipales de la Habana, al mando del capitán señor López Calderón.

Hallándose toda la columna frente á la ceja del monte por donde pasa el ramal de vía estrecha, el enemigo, oculto entre la espesura del monte y sin que desde el sitio en que se hallaba la tro-

pa pudiera vérselo, rompió el fuego contra ésta.

Entonces el general Oliver ordenó se le contestase á descarga cerrada, lográndose al poco tiempo que cesara el fuego de los insurgentes y que se retiraran del lugar en que se hallaban parapetados, por los efectos producidos sobre ellos por los disparos del fusil Mauser.

Conseguido el objeto que se había propuesto el general Oliver, cual era el que los insurgentes se retiraran de aquella ceja de Monte, para que de esa manera los operarios de la Empresa del Ferrocarril de Caibarién, que á las órdenes del Administrador Sr. Pavón é ingeniero Sr. Molina, se encontraban allí, pudieran reparar provisionalmente los desperfectos causados en los puentes "Jiquibí" y "Manaquitas," con objeto de que pudieran pasar dos máquinas y varios carros de carga y pasajeros, lo cual se logró á las pocas horas, sin que en este tiempo el enemigo hubiera intentado interrumpir los trabajos.

Al terminarse esta operación, el general Oliver fraccionó la columna en tres secciones. La primera tomó la dirección de la Pailita, á las órdenes del comandante Sr. Castellanos, que llevaba al teniente Ruiz con 10 movilizadas de Camajuaní y 100 hombres del batallón de Isabel II. La segunda, á las órdenes del Sr. Oliver, compuesta de 100 hombres del batallón de Borbón, en la que iban los capitanes Sres. García Cifre y Cordero, capellán Sr. Rodríguez y teniente Sr. Martínez Campos, llevando como práctico al paisano Clemente Ruiz. Esta fuerza tomó por el río Manaquitas hacia los campamentos de "Mazantini" y "Charco Alejandro", de donde el enemigo había acabado de huir. Fueron destruidas las trincheras que allí habían levantado los insurgentes.

En este punto se reunió la fuerza del

Comandante Castellanos, como igualmente el Teniente Coronel del Isabel II Sr. Arce, que había salido el día anterior y que después de pernoctar en Viñas reconoció los terrenos conocidos por Guineas de Tezún, según las instrucciones recibidas al efecto.

Quando el Comandante Sr. Castellanos, se hallaba con su columna por el río La Pailita, encontró á las partidas de Quintín Bravo y Fernando Fernández, con las cuales sostuvo fuego por espacio de media hora, habiéndoles hecho algunas bajas, según el rastro de sangre que dejaron en la manigua al tomar la dirección de las colonias del ingenio "Adele".

Ya reunidas todas las fuerzas en el campamento de "Mazantini" el señor Oliver regresó con toda la fuerza por dentro del Seborncal, sin que durante todo el trayecto volviera á encontrar al enemigo hasta que á las tres de la tarde llegó á Rojas, saliendo de este último punto para Remedios, donde entró dos horas después.

No quiso terminar esta reseña, sin manifestar que al estar la fuerza del señor Oliver fogueándose con el enemigo en la Ceja de monte que forma el Seborncal, é ir el teniente Martínez de Campos á cumplimentar una orden, hubo de desobedecer el caballo en que iba, pasando entre el fuego enemigo, sin novedad alguna hasta que dicho oficial logró dominarlo al llegar á la extrema vanguardia de la tropa del gobierno.

Los Caballeros Hospitalarios.
Hoy estuvo en esta ciudad, de paso para Camajuaní, mi amigo particular el conocido Doctor D. José Romero Leal, Presidente en esta Isla de la Delegación de Caballeros Hospitalarios de la Orden de San Juan, de la Península, quien viene acompañado del joven señor Espluga, á pasar visita de inspección en las Delegaciones establecidas recientemente en algunos pueblos de esta jurisdicción.

Como quiera que en esta ciudad no existe esa noble y humanitaria asociación, el Dr. Romero Leal ha designado al conocido y reputado facultativo señor D. Facundo Ramos, con objeto de que proceda á la mayor brevedad á los trabajos preparatorios para instalar una delegación.

El pueblo de Remedios, cuyos generosos sentimientos son tan proverbiales, prestará ayuda y protección al Dr. Ramos para la pronta instalación de dicha Delegación, que tan importantes servicios está llamada á prestar en la actual campaña.

El Dr. Romero Leal, en su corta permanencia en esta localidad, ha sido objeto de inequívocas pruebas de simpatías.

También en Caibarién ha dejado encargado al Dr. D. Bernardo Escobar para instalar allí otra delegación de los Caballeros Hospitalarios.

Esta tarde, en el tren que pasa por aquí á las tres, partió para Camajuaní el Dr. Romero Leal, con objeto de asegurar la Delegación establecida en dicho punto, de la cual es presidente el Dr. Sánchez Portal.

En Camajuaní

Durante la noche de ayer se produjo una pequeña alarma en este poblado, en altas horas de la noche, por haberse oído unos disparos en dirección al ingenio *La Matilde*, donde se halla uno de los fuertes que guardan el pueblo.

Según mis informes, en la propia noche se fueron tres individuos para la manigua.

El Sr. Alonso

Esta noche se ha recibido aquí un telegrama anunciando el ascenso y traslado á Cienfuegos del Juez de Instrucción de este término, don José Alonso.

Este digno y recto funcionario, que gozaba de grandes simpatías, recibió

una prueba de aprecio por parte de los voluntarios y bomberos, quienes le obsequiaron con una espléndida serenata por su ascenso.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con dulces, licores y tabacos.

Los plateados

Esta banda de foragidos que, desde la muerte de Mariano Cantero, no había dado señales de su presencia en esta jurisdicción, perpetrando nuevos crímenes, hace como cuatro días se presentó en un bohío de Guanabanabo, sacando del mismo al mozo Florentino Cabarrós, dándole muerte á machetazos. Esta infeliz víctima fué recogida en la manigua y llevada á Camajuaní, en cuyo cementerio se dieron sepultura.

Operaciones

Ayer tarde salió de Camajuaní á operaciones una fuerte columna del Regimiento de Camajuaní, al mando del Comandante señor Clemente. También esta tarde saldrá de aquí otra columna al mando del general Oliver, y de Las Vuelitas otra á las órdenes del comandante de la Guardia Civil señor Ferreiro.

Esperemos los resultados

MENDOZA.

Octubre 8.

Operaciones

Ayer tarde, poco después de las tres, se embarcó en un tren extraordinario de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de Caibarién, el general señor Oliver, llevando á sus órdenes una fuerza de 300 hombres pertenecientes á los batallones de Borbón, Isabel II, Bomberos de la Habana y unos 20 caballos del regimiento de Camajuaní, á las órdenes del teniente señor Ruiz.

A dicha fuerza se incorporaron el capitán de la Guardia Civil señor Cordero.

Considero el Agua Apollinaris sumamente útil en la mayoría de trastornos gastro-intestinales.—Dr. Raimundo de Castro. Habana.
Certifico que habiendo recomendado el uso del Agua Apollinaris á varios jefes, oficiales y sus familias de los que sirven en este ejército, he podido apreciar que disminuyen considerablemente las pesadeces del estómago ocasionadas por las malas digestiones, que quita el estado saburral y modifica las digestiones laboriosas, haciendo que este trabajo fisiológico se haga con más regularidad; además modifica el calor excesivo y la sed, notando al momento los enfermos un bienestar general.—Dr. Agustín Muntzoguren, médico mayor de Sanidad Militar. Habana.

HABANA:

LEONHARDT Y COMPAÑA.

MERCADERES 7.

He usado siempre en todas las dispepsias y especialmente en las flatulentas, el Agua Apollinaris, obteniendo con ella un notable éxito, motivo por el cual la recomiendo.—Dr. Tomás Aizpuru. Cienfuegos.

EL AGUA APOLLINARIS.—"Tiene de vuelta la salud á muchos dispepticos, los cuales, según las expresivas palabras de Monsieur Didié, deben á ella una comida más por día y una indigestión menos por comida."—*La France Médicale de París. (Doct. BOTTENTUIT.)*

DISPEPSIAS Y ENFERMEDADES DEL HÍGADO.—EL AGUA APOLLINARIS.—"En los casos en que las aguas de Vals y de Vichy no pueden ser toleradas, el Agua Apollinaris se toma sin dificultad."

Santiago de Cuba:

ELIGIO ROS Y COMP.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. VENTA ANUAL:

20 millones de botellas.

Excelente refresco, sola ó mezclada con vino, jarabe de frutas, coñac, etc. Pídale en los restaurantes, cafés y establecimientos de víveres finos.

Matanzas:

MARTINEZ Y BURCET.

EL AGUA APOLLINARIS.—Certifico: que desde el año 1888 hago uso del Agua Apollinaris, habiendo obtenido con ella regularización de las funciones digestivas é igualmente uno de los coadyuvantes más eficaces para la curación de la Litis hepatitis que sufría.—Dr. Domingo F. Cubas. Habana.
AGUA APOLLINARIS.—Certifico: Haber administrado á mis enfermos dispepticos el Agua Apollinaris y esta siempre me ha dado muy buenos resultados; porque su sabor agradable la hace un agua de mesa muy conveniente en los trastornos digestivos.—Dr. Adolfo Landeta. Habana.
APOLLINARIS.—Excelente en multitud de desórdenes gastro-intestinales. Siempre agradable.—Dr. Desvernine. Habana.

CIENFUEGOS:

HARTASANCHEZ, CARDONA Y CP.

DIENTERIA Y DIARREA.—EL AGUA APOLLINARIS.—"Es sobre todo durante los grandes calores del verano, cuando el intestino es de una susceptibilidad extraordinaria que esta Agua presta grandes servicios, empleada sola como bebida ordinaria. Ejerce su acción sobre el fero mucoso del tubo digestivo y constituye el mejor preservativo contra la disenteria y desórdenes gastro-intestinales.—*Estudio, etc. Delahaye París.*"

Certifico: que he usado el Agua Apollinaris en varios casos de dispepsia y muy a menudo he obtenido los mejores efectos de su administración, proporcionando siempre notable alivio á los enfermos.—Dr. Antonio Diaz Albertini. Habana.

FOLLETO.

114

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta

La Modesta Poesía,

Obispo 125.)

(CONCLUYE).

Francis se dirigió á su escritorio y sacando aquella carta del empresario, le contestó diciendo que le hiciese el favor de enviarle, con toda la premura posible, aquel mismo especialista que ya una vez había examinado detenidamente su garganta. Su respuesta dejó cariacacontecido al empresario, que se apresuró á complacer á la artista.

Esta volvió al lado de Alano y Josefa, resuelta á no decir palabra sobre su triste descubrimiento hasta después de la visita del célebre médico. Alano había prescindido de todo plan futuro durante la enfermedad de Francis; no había querido preguntarse siquiera si

su esposa volvería ó no á cantar en público. Sintió, sin embargo, verdadero pesar al verla ensayar su voz por primera vez aquel día, pues esperaba y deseaba ardientemente que renunciase para siempre á los triunfos escénicos que tanto la atraían.

Francis, ignorante de la entrevista anterior de Alano con el médico, se sorprendió al ver la expresión del rostro de aquél cuando ella le anunció la visita que esperaba. Alano tomó sus manos y se apresuró á repetirle lo que el eminente facultativo le había dicho en ocasión previa. Francis nada dijo, resignada con su suerte.

El médico llegó al día siguiente y después de un examen prolijo confirmó las, no sin cierto orgullo profesional, sus predicciones anteriores.

—Oígame el fallo, dijo Francis sonriente.

—Es desfavorable. ¿Quiere Vd. conocerlo?

—Sin duda. Una palabra bastará.

—Volveré á cantar?

—Sí, algún día; pero no ahora.

—¿Unánimo? Dígamelo Vd. sin reparo.

—No es Vd. una mujer, ¿quién sabe? de absoluto deseano. Entonces y sólo entonces podrá Vd. volver á cantar.

—¿Años de silencio, cuando sabía que á los seis meses el inconstante público se habría olvidado casi por completo de su nombre? Sin embargo, continuó tranquila y sonriente, no sin sorpresa del médico, que ignoraba é había olvidado la desahogada posición de Alano.

—Una pregunta más. ¿Volveré á cantar como antes? Dígame Vd. la verdad, que no temo oírlo.

—Sí, tan bien como antes, según toda probabilidad. Pero sólo mientras se halle Vd. en perfecta salud. A la menor alteración reaparecerá la debilidad de las cuerdas vocales.

—¿Y podrá volver á perder la voz repentinamente?

—Sí, sienta decirlo.

Francis guardó silencio. Pensaba en Alano.

—Gracias, doctor, dijo por fin. Anhela conocer su opinión franca y sincera; de lo contrario no le hubiera molestado á Vd. invitándole á venir tan lejos de Londres. Ahora deseo pedirle

á Vd. otro favor: que á su regreso vea á Vd. á mi empresario y le repita cuanto acaba de decirme. ¿Lo hará Vd.?

—Sin falta alguna, aunque es una misión penosa.

El médico partió por el primer tren y Francis y Alano se dirigieron á un punto de su predilección especial, desde el cual solían contemplar á menudo las olas que se estrellaban á sus pies, la inmensa extensión del mar y las hermosas puestas del sol, que parecía hundirse en las aguas. Largo tiempo permanecieron silenciosas, las manos amorosamente entrelazadas. Alano se abstuvo de preguntar el resultado de la consulta médica; sabía que era la causa del silencio de Francis. Esta alzó por fin el hermoso rostro y le miró frente á frente, húmedos los ojos, pero iluminado el semblante por la más dulce de sus sonrisas. Estaban solos, entre el mar y las altas rocas de la playa. La joven enlazó el cuello de su esposo con su brazo y le besó tiernamente.

—¿Cuándo volveremos á la Casa Roja?

—Quando tú quieras, adorada mía.

—Seremos muy felices, Alano. Nues-

tra casa me parece una mansión encantadora. ¿Sabré desempeñar acertadamente los deberes de mi nueva posición, como señora de la Casa Roja? Pero tú me aconsejarás.

Alano la besó con pasión. Aquellas palabras le anunciaban la realización del sueño de ventura por él tan deseado. Y sólo entonces le dijo cuánto había anhelado que abandonase el teatro, para no pensar más que en su amor, para verla feliz y tranquila en la hermosa mansión de sus mayores. Volvió á estrecharla entre sus brazos y le dio gracias por aquel gran sacrificio. Su esposa le escuchaba sonriente.

—No es mi sacrificio tan grande como crees. Pasarán probablemente algunos años antes de que recobre la voz por completo. Al principio me parecía una renuncia muy penosa, Alano. La mujer que ha gastado triunfos artísticos como los míos, siente renunciar á ellos. Pero créeme, esposo mío; aunque hoy estuviese en mi mano volver á ejercerlo de mi profesión, no lo haría. Tú eres quien en lo futuro obtendrás triunfos, tu nombre el que un día resonará con aplauso; y yo, tu esposa,

C 1864

21

5-60

